

# EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . . un mes. . . . . 0'75 de peseta.  
En la Península. un trimestre. 3'00 — pesetas.

Año II.

Miércoles 15 de Octubre de 1884.

Núm. 81.

## No es Ifni la solución.

*El Liberal*, periódico que se publica en Las Palmas de Gran Canaria, dedica el primer fondo de uno de sus últimos números á sostener la conveniencia de tomar posesion de Ifni en la costa O. de Marruecos, suponiendo que se hallan terminadas las negociaciones entre ambos países, y que sólo una funesta vacilación y una inercia incomprensible demoran nuestro establecimiento en dicho punto.

Segun informes, que tenemos por exactos, no está en lo cierto la referida publicacion al afirmár que se hallan ultimadas tales negociaciones. Sabemos, sí, que el Gobierno nombró una comision para que, unida á otra marroquí, estudiara los sitios á propósito y designara el mas conveniente entre ellos; pero tenemos entendido que ni los comisionados españoles pudieron ponerse de acuerdo entre sí, por su diversidad de criterio, ni éstos se avinieron con los árabes, los cuales se retiraron despues de algunas conferencias sin resultado alguno. Parte, pues, el colega de un concepto equivocado al creer que hecha la designacion de Ifni, y aceptada por el gobierno Scheriffiano, es poco prudente volver á suscitar una cuestion ya resuelta y convenida.

Precisamente porque no lo está, porque aunque se reanudara la gestion, estamos firmemente persuadidos de que una y mil veces se interrumpiria, si nó por dificultades materiales que opusieran los habitantes del pais, por obstáculos propios de la suspicacia y recelo del carácter musulman, es por lo que, deseosos de salvar nuestro decoro y de vindicar un derecho beneficioso á España, hemos defendido, y cada vez con más profunda conviccion seguiremos defendiendo, que deben olvidarse las negociaciones respecto á Ifni y aceptarse la proposicion del ensanche de Ceuta. Esta proposicion no ofrece, como violentamente deduce el colega, complicacion ni reclamacion de ningun género por parte de Marruecos: antes bien se facilita á éste un medio más expeditivo de satisfacer lo estipulado en el tratado de Wad-Ras; y por lo que toca á las complicaciones que el colega teme que surjan por parte de las potencias firmantes del tratado de Madrid, no vemos que túvieran razon de ser, ni calculamos que nuestra conducta despertase recelos de ningun género, puesto que no se trata de adquirir lo que no nos pertenece; sinó sencillamente de utilizar en punto preferible el derecho que

tenemos á una porcion del territorio marroquí.

Lo que pide *EL ECO DE CEUTA* en bien de los intereses nacionales, aunque crea otra cosa *El Liberal*, no se opone en manera alguna á lo concertado en el tratado de Madrid; es pues evidente que ninguna de las partes interesadas deben ni pueden hacer objeciones á tan justa peticion, á la cual habria de hallarse propicio el gobierno Scheriffiano, puesto que evitaria los graves trastornos civiles á que daría lugar seguramente la cesion de un territorio en la costa occidental.

Nada ménos fundado que suponer en esta simple permuta un principio de reparto del pais moghrebino, que España es la primera nacion interesada en rechazar; pero de esto, á prescindir de hacer efectivo un derecho reconocido, y de hacerlo en las condiciones más ventajosas al pais por temor de eventualidades injustificadas, media un abismo sin llegar al cual, nuestro gobierno puede réclamar y obtener del marroquí la solución que dejamos apuntada.

Hemos manifestado, y á nuestro entender, con sólidos é irrefutables argumentos, la utilidad que, bajo cualquier aspecto que se considere, ofrece dicha solución para terminar lo convenido en el tratado de 1860; hemos expuesto tambien los inconvenientes que habia de ofrecer la ocupacion de un punto en la costa Oeste del Imperio, á más de su ineficacia para estender nuestro comercio, acrecentar nuestra influencia y servirnos de base estratégica en caso necesario: así es que bien podemos persistir en la opinion que defendemos, sin repetir de nuevo las razones que hemos enumerado hasta con proligidad.

Es verdad que Canarias tiene en Africa anchos horizontes para el desarrollo de su comercio; pero no es ménos cierto que ese comercio puede tenerlo á todas horas en los puertos del Imperio, empleando iguales medios que Francia é Inglaterra, cuyas naciones no cuentan con posesion alguna en aquel litoral.

Triste porvenir el del comercio de dichas islas si dependiera, como algunos pretenden, de la fundacion de una factoria en Ifni! Sin embargo, bien comprenderán *El Liberal* y los canarios que el desarrollo problemático de la riqueza mercantil de su provincia no habia tampoco de sobreponerse á los intereses generales del país y á las razones de alta política que este debe tener en cuenta.

Los azúcares, aguardientes y demas productos de las nacientes industrias de

Canarias pueden siempre, en igualdad de calidad y precio, competir ventajosamente con los extranjeros en los mercados marroquíes que los importan; pues á ello contribuyen la proximidad del punto de partida, la economia de los fletes y la más inmediata relacion con los habitantes del Imperio. Para obtener estos resultados, no se necesita, ciertamente, establecer una pesqueria, ni poseer una estacion determinada: otras naciones, como hemos dicho, sostienen transacciones de suma importancia en ese país, cuyas ventajas podría explotar Canarias contando solamente, como aquellas, con recursos apropiados, génio emprendedor, espíritu de asociacion y voluntad inteligente y decidida.

En conclusion; estando equivocado nuestro ilustrado compañero de Las Palmas al suponer terminadas las negociaciones respecto al art. 8.º del tratado de Wad-Ras, queda en pié cuanto hemos expuesto sobre el particular, y demostrado suficientemente que los españoles ganarian mucho con la solución que venimos defendiendo.

## Nuestro comercio en Marruecos.

La autorizacion que el Gobierno del Sr. Cánovas acaba de conceder para el establecimiento de una colonia en las inmediaciones de la plaza de Melilla, es de alguna importancia para el comercio de nuestra patria, si de tal medida sabe obtener más beneficios de los que seguramente habrá de ofrecerle en el vecino imperio el régimen proteccionista de un Gobierno conservador, que tan poco se preocupa del desarrollo económico de los intereses confiados á su tutela.

El comercio de Cataluña, tan activo, y su industria, tan adelantada, deben fijar su atencion en la colonia que allí se les ofrece, y trasladar á aquellos lugares riquísimos la actividad que en otros tiempos la hicieron destacar entre las florecientes repúblicas de Pisa, Amalfi y Génova, y que en la actualidad la señalan el puesto de preferencia entre el comercio y la industria de nuestro país, siempre víctima de las falsas teorías económicas de los Gobiernos reaccionarios, y sobre cuyas utopias pesan las acusaciones y tristes realidades de que la hermosa Cataluña no sea hoy para nosotros un verdadero emporio de riqueza. A la industria de Cataluña se le ofrece en el fecundo imperio de Marruecos mañana, y en las posesiones y colonias que allí poseemos hoy,

ancho campo para su laboriosidad. Allí puede establecer excelentes fábricas de curtidos para la elaboración de las muchas pieles que los indígenas suministrarían con grandes ventajas, y que una buena Compañía explotadora traería á nuestros mercados con grande economía para nuestros comerciantes é industriales y con ventajosa competencia al lado de las pieles extranjeras; las lanas y pelo de cabra que los moros habrían de llevar seguramente á la colonia de que nos ocupamos, señalan ancho campo al genio mercantil y á la actividad industrial, caracteres distintivos de la trabajadora Cataluña; así como lo mismo á nuestros agricultores y comerciantes en general las lentejas, cera, gazul, guisantes, hojas de rosa á nuestros drogueros, y otros mil artículos propios del suelo marroquí.

Ahora bien, para que en aquel país tenga desarrollo el pensamiento que á todos nos anima, es preciso é indispensable que se haga comprender al imperio de Marruecos que el espíritu que nos anima no es el de conquista, sino el de las relaciones comerciales, y que éstas por lo tanto solo pueden establecerlas la industria y el comercio.

Si éste comprende la gran misión que allí debe desempeñar y la explotación, aún virgen, que allí existe, las colonias agrícolas, industriales ó mercantiles que se establezcan, darán fruto y estrecharán los lazos comunes á ambos pueblos. De otro modo no podrá obtenerse el resultado apetecido, mientras seamos víctimas de medidas reaccionarias en el régimen económico.

(La Democracia Monárquica.)

### RECORTES.

Declara *La Época* que para el pago completo de la indemnización de guerra que nos satisface Marruecos, queda solo por cobrar un millón de pesetas próximamente, y que con este motivo es probable que nuestra intervención aduanera se reduzca á la aduana de Tánger.

*El Lia* por su parte, acoge la noticia con marcadas muestras de sentimiento y expone una séria de atinadas observaciones sobre el particular afirmando que dicha noticia al parecer tan sencilla es para despertar muy tristes consideraciones y para que el país se duela muy amargamente de la gestión política exterior de sus gobernantes desde 1860 hasta la fecha.

La verdad es que el fruto de una gloriosa campaña que costó un buen número de víctimas á nuestro país, tan parco se señaló en un principio, tan escatimado y mermado fué despues, tan mal se ha ido entregando, y tanto tiempo ha sido preciso para recogerlo, que no compensa ni con mucho el sacrificio que la nación se impuso, y más que satisfacción exigida por el vencedor parece hábil recurso para no perjudicar al vencido.

Estipulóse en el art. 9.º del tratado de paz de 26 de Abril del citado año de 1860 que S. M. marroquí se obligaba á satisfacer á S. M. C., como indemnización para los gastos de guerra, la suma de 20 millones de duros en cuatro plazos, el último de los cuales debía quedar satisfecho en 28 de Diciembre del propio año de 1860, y que mientras este pago no tuviera lugar, las tropas españolas ocuparían la plaza y territorio del antiguo bajalato de Tetuan.

Marruecos no pudo pagar más que la mitad de la suma y el gobierno español, por el tratado de 30 de Octubre de 1861, tuvo la generosidad de permitir que sus tropas evacuaran el territorio de Tetuan y que los 50 millones de pesetas que aún tenía que cobrar se le pagaran con la mitad de los productos de las aduanas de todos los puertos del imperio, en las que tendría interventores y recaudadores.

Con arreglo á este convenio ha cobrado España,

en el período de veintidos años, unos cuarenta y nueve millones de pesetas, sin el menor interés metálico que pudiera compensar tan exagerada dilación en el pago, y sin percibir siquiera buena moneda; pues algunos millones han entrado en sus arcas de mal acuñados y sócios ochavos morunos. ¿Qué explica entonces que el tratado de 1861, pactado en los días quizás más gloriosos y más prósperos de nuestra vida contemporánea, fuera un acto de debilidad y desacierto injustificable? Lo puede explicar sencillamente, aparte la generosidad derrochadora de nuestro carácter nacional, la perspectiva de una gran influencia en el país en que ya estábamos impuestos por la pujanza y por la gloria militar. A su representación diplomática en Tánger, con personal más numeroso y de mayor categoría que ninguna otra potencia, y á sus funcionarios consulares en todos los puertos y en la ciudad de Tetuan, en algunos puntos por duplicado, agregaba España otra representación y otro gran elemento de influencia: un personal de interventores-recaudadores y de intérpretes en las Aduanas, repartidos en Río Martín, en Tánger, en Kabat, en Larache, en Mazagan, en Casablanca, en Saffi y en Mogador.

Todo este personal va á desaparecer, menos el afecto á la Aduana de Tánger, y al retirarse es ocasión de que preguntemos: ¿Qué influencia nos ha valido esta representación? ¿Qué provecho ha reportado á España la condescendencia y el proyecto que envolvía aquel tratado de 1861?

Que nuestra influencia ha decrecido, mientras ha aumentado la de otras naciones sin hallarse en circunstancias tan ventajosas, es un hecho por nadie puesto en duda; tan claro y tan patente como que hemos cobrado mal y tarde; y por único balance de la cuenta aparece en nuestra data una obra de misericordia con la que no iremos á ninguna parte, porque no hay en el cielo, como para los individuos, puesto para las naciones; nos encontramos, sí, con la obra de misericordia de haber enseñado á los marroquíes, que lo ignoraban por completo, cómo se administran las Aduanas.

Bien es verdad que este no es más que un incidente de una tristísima historia que se empezó á escribir hace veinticuatro años y que tras una página de gloria y de heroísmo, trae ciento de desaciertos y torpezas, trazadas por moderados y unionistas, por revolucionarios, por conservadores y por liberales y por todos los que únicamente vienen preocupándose y discutiendo desde 1860 acá lo que ni preocupa ni se discute, sino rara vez en las naciones organizadas y de política concreta que se nos han antepuesto en Marruecos.

*El Eco de Ceuta* tiene un placer en consignar que sus familiares consejos—no *depressivas reconociones*—han despertado en los periódicos de Algeciras los sentimientos patrióticos que siempre les animaron y ahora parecían adormecidos por las rivalidades locales.

*El Último Telegrama* ha publicado un artículo muy bien escrito acerca de las intrusiones calpenses, y *La Mar* dedica al mismo asunto párrafos tan sentidos como oportunos.

A juzgar por las apariencias, la prensa de Gibraltar dará motivo á nuestros cofrades de Algeciras para hacer nuevos artículos sobre el tema á que han de tener predilección.

Segun afirma nuestro apreciable colega *La Reforma Penitenciaria*, ni se piensa, ni se ha pensado en la Dirección general de Penales en que desaparezca el presidio de esta Plaza.

Lejos de suprimir ninguno, dice nuestro colega, se acometería la construcción de alguno nuevo si hubiera consignados recursos suficientes en los presupuestos.

Nos complace participar esta noticia, porque la tal supresión habria de ocasionar á esta Plaza perjuicios de gran consideración, segun nos propusimos demostrar con anterioridad.

Cortamos del *Almoghreb Al-aksa*, de Tanger. «No hace muchos días que un pobre muchacho súbdito inglés, fué encerrado por tres moros protegidos franceses, en una cuadra y apaleado ferozmente hasta dejarlo exánime. Cuando lo creyeron muerto, lo arrojaron á la calle, pero visto que todavía daba señales de vida, volvió á la carga uno de ellos, negro, y con un tranco respetable comenzó de nuevo á aporrear la cabeza de la víctima que estaba en el suelo, y hubie-

ra concluido con el á no ser por la intervención de un buen español que, cuchillo en mano, hizo correr á aquellos tres *valientes* que se encerraron en la cuadra.

Por lo visto el verter aguas cerca de la cuadra de un vicecónsul honorario de Francia, es considerado en ciertas oficinas como delito de lesa majestad, que debe castigarse ferozmente, puesto que ningún correctivo se les ha impuesto á los que trataban de asesinar alevosamente al pobre muchacho.»

La *impolítica* de los franceses en Marruecos se acentúa demasiado para que no llame la atención.

**AYUNTAMIENTO:** El día 11 se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se concedió plazo á dos comerciantes de esta plaza para el pago de cantidades devengadas por derechos de aforos.

Tomada en consideración una instancia suscrita por D. Isidoro Raposo y otros el Municipio acordó que pudiera empezar desde el día quince la matanza de cerdos y que se publicara el oportuno bando para conocimiento del público. A una instancia de D. José Vinales pudrino en solicitud de destino, se acordó tenerla en cuenta para cuando ocurrieran vacantes.

Se acordó conceder un ama á un niño de una hija de Doña Maria Solano, habida consideración al informe médico y al de la comisión respectiva.

Se acordó asimismo el abono de tres años á la Colección legislativa que habian sido reclamados y que se hallaban en desahucio con cargo al presupuesto de ampliación.

Se aprobaron y se acordó el pago de algunas cuentas de material.

Suscitada una animada discusión acerca de la mejor reforma de ciertos servicios benéficos se acordó que una comisión estudiara detenidamente dicho asunto y propusiera lo que estimara más conducente en la sesión próxima á objeto de que la Corporación resolviera con exacto conocimiento de causa.

Se acordó que se pintaran los hierros que sostienen los faroles del alumbrado público, y que se adoquinara la parte superior de la calle de Gomez Pulido para evitar los desperfectos que las lluvias ocasionan en aquel trozo de carretera.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cartas Marroquíes.

Tánger 12 Octubre 1884.

Sr. Director del Eco de Ceuta.

Muy Sr. mio: Razon tienen en España al rechazar las procedencias de Marruecos.

No parece sino que existe interes en que suceda aquí lo que ha pasado en Tolon, Marsella, Oran &.

El 9 del actual ha llegado á esta ciudad el vapor francés *Anatole*, que aunque procedente de Amberes, trae á su bordo una tripulación embarcada en Oran en un buque naufragado despues en las costas del Cantabrico.

Aplaudimos la gran obra de caridad hecha por dicho vapor al recoger los naufragos, aun viniendo de la procedencia que venian; pero lo digno de censura es que estas autoridades sanitarias permitan cargar á dicha buque en carentena, cuando todos sabemos de la manera que se interpreta esa frase en Marruecos; esto es, que no existe tal incomunicación.

A ún se dice que dicho vapor recorrerá la costa con igual fin, pues su intencion es dirigirse á Mogador.

Estando acordado rechazar las procedencias de Francia, no deja de ser una culpable lenidad admitir una tripulación oranesa precisamente cuando acaba de declararse en dicho territorio la epidemia y sucios sus puertos.

A este paso, Tánger, ó mejor dicho Marruecos, pronto, si Dios no lo remedia, tocará los funestos resultados de su poca vigilancia en las cuestiones sanitarias.

De V. n. s. s.

*El Corresponsal.*

Larache 7 Octubre 1884.

Sr. Director del Eco de Ceuta.

Muy Sr. mio: El miércoles pasado fué la Pascua grande de los mahometanos. Con este

motivo, el nuevo Bajá acompañado del Caid y escoltados por tropas de infantería y caballo salió al sitio denominado la Ensarla, donde según ritual se hacen en ese día las oraciones y se sacrifica el primer carnero, al que siguen otros muchos pues en esta Pascua cada mahometano ha de sacrificar uno por lo menos.

Terminada la ceremonia regresaron a la ciudad abriendo la marcha unos doce ginetes de la kábila corriendo la pólvora, seguidos por las demás tropas entre las que marchaba el Bajá acompañado del Caid, y de su Eusauri el Caid Farilani. Los fuertes de la Alcazaba y Sid Ala así hicieron las salvas de ordenanzas, (21 cañonazos.)

El domingo, precedidos de gran estruendo, ocasionado por repetidas descargas llegaron representantes de la kábila del monte, portadores de algunos regalos para el Gobernador.

Sigue la paralización en el mercado; esta semana solo ha venido un land que carga trigo y cebada para Tanger. Los precios se mantienen los mismos que en mi anterior.

De V. a S. S.  
El Corresponsal

## HECHOS Y DICHIOS.

La noticia más interesante que registra la crónica de estos días es la que se desprende de la última circular sobre sanidad, publicada en La Gaceta y comunicada a todos los gobernadores.

El cólera puede darse por terminado oficialmente en la Península.

Aquellos temores que hicieron rebasar el espíritu de precaución de los límites de la prudencia; aquel malestar general producido en primer término por la probable extensión de la epidemia y acrecentado después por las trabas y los perjuicios de que se resentían las operaciones mercantiles; aquel continuo batallar de los periódicos y de los médicos sobre si el cólera reconocía una causa política en España ó si los microbios vivían y morían de esta manera ó de la otra; todo ha desaparecido como por ensalmo dejando con un palmo de narices á los pesimistas que auguraban el finis Hispaniae y á los cuicos que esperaban sacar partido de las disquisiciones coléricas.

¿Que importancia tienen hoy para el público en general los desinfectantes y los microbios? ¿Quien leerá ya los centenares de folletos y artículos que sobre el cólera había preparados, y donde hallará cabida esa trasnochada literatura bufo-higiénica, parto de cerebros calenturientos más dispuestos á la idea de especulación, que al sentimiento filantropía?

La Providencia se apiada de nosotros. Comprende que nos afligen bastantes males, males que antes nos volveremos locos que se logren remediar, y por lo visto no ha querido ensañarse en el castigo de nuestras culpas.

Podemos decir que hemos tenido un cólera de mentirijillas.

Pidamos ahora que no venga de verdad.

Declarado por el gobierno que el cólera está suficientemente discutido, nada tiene de extraño que sobre las proposiciones de los gobernadores Cassá y Castañeda haya recaído el no há lugar á deliberar. El conflicto del primero con el redactor del Figaro M. Milland, debido al juicio que este hizo del lazareto de Irun, ha tenido una solución satisfactoria; el descontento que el segundo provocó en Tarragona por sus medidas contra los inculcados en materia de cólera oficial, habrá disminuido seguramente mucho con la libertad concedida á los diputados arrestados.

Es de esperar también que las ventajas de la buena nueva alcancen pronto á los pobres trabajadores de la Línea. No sería lógico después de lo ocurrido y teniendo conciencia de la buena salud que se disfruta en Gibraltar, que se sostuviera el acordonamiento inútil en la Línea, cuyo establecimiento nada ha precavido y en cambio ha causado no pocos perjuicios á la población.

Madrid se encuentra en pleno período artístico. El doctor Salillas rompió el hielo con su drama "Las dos ideas" que por cierto fué muy aplaudido, y Chapi más que Pina y Dominguez pero los dos al fin y al cabo lograron también el favor del público en el extremo su zarzuela "El milagro de la Virgen."

Por supuesto, la gran novedad de los teatros de la corte ha sido la aparición de Mme. Judic, la inimitable artista de El Dorado y Varietés. A juzgar por el entusiasmo con que hablan de esa estrella del arte los periódicos de todos colores incluso los más recatados, hay que creer que Mme. Judic acabará por sacar de quicio á los madrileños con su Niniche su Mam'zelle Nitouche, y sus célebres peteneras.

Gayarre está en Madrid para tormento de Rovira y consuelo de los dilettanti disidentes del Real.

Mazzantini se aprovecha bien de la agonía de la temporada tourmaca; la corrida en que está contratado para matar los seis toros de la tarde le vale al mozo la friolera de 25,000 reales.

La aristocracia del arte acabará por arruinar á la aristocracia del dinero.

Las noticias del interior revelan poco movimiento político y dan á entender que hasta la apertura de las Cortes la prensa tendrá que contentarse con metamorfosear asuntos ya gastados y echar á volar vaticinios más ó menos fundados sobre lo que pueda ocurrir más adelante.

Profetas hay ya, que malditas las consideraciones que guardan para ejercer su oficio.

En el exterior tampoco hay mucho nuevo. Se habla de una conferencia europea que se celebrará en Berlin para el arreglo de las cuestiones de Africa; y aunque es positivo que España tendrá un puesto en esa conferencia ha disminuido el interés que por ella había en los primeros momentos, desde que se ha sabido que el Congo y no Marruecos ha de ser lo principal del programa.

La guerra franco-china no ha dado de sí nada notable en los últimos días; todo se vuelven preparativos por una y otra parte.

Tampoco se ha sabido nada importante de la campaña de Egipto después de la muerte del coronel Seward.

Inglaterra se apropió por fin el protectorado de Nueva Guinea.

La Lanterne, de París, refiere el siguiente hecho.

"En 1866, cuando el descubrimiento de las minas de Caracoles, en el litoral boliviano, hoy perteneciente á Chile por título de conquista y fraternidad hispano-americana, se encontró un tal Juan Paresco, cerca de Caracoles, un diamante, que en Europa fué evaluado en pesos fuertes 600.000 y lo compró la reina Victoria, quien lo dió á tallar á uno de los mejores diamantistas de Londres, de Bondstreet.

Algunos días después, exhibió el diamantista en su escaparate el diamante, ya tallado, como una gran novedad.

A los ocho días desapareció el diamante, sin que se supiera cómo ni quién había sido el ladrón. El 7 de Mayo último murió en Strasburgo, en una casa de alquiler de pobre apariencia un hombre como de 70 años de edad, llamado Julian Partridge, en cuyo bolsillo encontró el dueño de la casa el diamante envuelto en una carta en que explicaba como había sustraído aquella joya, que no pudo vender por haberse hecho tan público el robo, que temía ser descubierto. El diamante ha vuelto á manos de la reina Victoria, que ha devuelto á su vez al diamantista la suma que este le había pagado sin que ella lo exigiera.

Con el título "Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías", hemos recibido un volumen en 4.º esmeradamente impreso en Orihuela, y de cuya obra es autor el Rdo. P. Fr Manuel P Castellanos, misionero apostólico é individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

Sin tiempo por hoy para otra cosa que para acusar recibo de esta publicación y agradecer á su ilustre autor la deferencia que nos guarda, prometemos examinar cuidadosamente el libro aunque sin ese requisito podemos recomendarlo á nuestros lectores.

Es sorprendente el siguiente anuncio de un periódico publicado en Londres:

"Arte de mendigar en seis lecciones.

"El profesor Lázaro Rounay se toma la libertad de anunciar que ha fundado un colegio para enseñar la teoría y la práctica de la mendicidad honesta y digna.

Todas las personas de buenas costumbres, de inclinación estudiosa y de regular inteligencia, pueden en un solo curso aprender á ganarse holgadamente la vida, sin estar expuestos á las vicisitudes de los cambios políticos.

¡La mendicidad honesta y digna como remedio para librarse de las vicisitudes de cambios políticos! . . .

¡Esto sólo se ve en Inglaterra, el país según dicen más adelantado y civilizado! . . .

## ECOS DE LA SEMANA.

Se ha acercado á nuestra redacción el Sr D. José Palacios y Duran secretario-tesorero de la sección 17 de la Asociación mutua del Ejército y Armada para mostrarnos la comunicación en que dió cuenta al Presidente de dicho centro,

del fallecimiento del socio D. Juan Rosas.

Dicha comunicación decía á la letra lo siguiente:

«Excmo. Sr.—El socio n.º 3.608 D. Juan Rosas y Garcia, ha fallecido en la mañana de este día; y en cumplimiento de mi deber tengo el sentimiento de participarlo á V. E. á los fines consiguientes; debiendo significarle que no ha dejado sin satisfacer el finado ni una sola cuota á la sociedad.»

Queda perfectamente demostrado que sólo una lamentable y rara equivocación ó un censurable acto de mala fé han podido determinar la inserción del anuncio en el Boletín, presentando al difunto D. Juan Rosas como *ilustrado médico de Sanidad Militar y director del Hospital de esta plaza.*

Hacemos pública esta aclaración defiriendo á los deseos de nuestro amigo el Sr. Palacios.

Ha llegado á esta ciudad el primer actor y director de la Compañía dramática que ha de actuar en este Teatro durante la próxima temporada.

Propónese la empresa poner en escena lo más notable y moderno de nuestro repertorio, y al abjeto queda abierto desde esta fecha en lo conduturía de dicho Teatro un abono por 20 representaciones á los precios siguientes:

Plateas sin entrada, 24 reales. Palcos sin entrada, 12 reales.—Butaca con entrada, 6 reales.

A la mayor brevedad se repartirá la lista de compañía y repertorio.

Deben por fin haberse retirado de la kábila de Anghera las tropas del Sultan, y cual hordas victoriosas caerán sobre el puente de Busfija, próximo á Tetuan, para someter á los rebeldes de Benider, que se dice, estaban en combinación con los hoy vencidos de Hain Hamrá.

Se encuentra en esta plaza, donde ha sido destinado de remplazo, el Teniente de Infantería D. Francisco Mollá que se hallaba agregado al consulado español en Tetuan con objeto de perfeccionar sus estudios de la lengua árabe.

Hemos tenido el gusto de apreciar sus trabajos en el diccionario de aquella lengua, los cuales se hallan muy adelantados, y hablan muy alto en favor de la laboriosidad de nuestro estudioso amigo.

Los prisioneros de Hain Hamrá, así como los de los demás distritos de Anghera, van á ser trasladados á las cárceles de Féz, Mequinez y Marruecos, y de allí á la eternidad. ¡Desventurados!

No es cierto, como dice un telegrama de la Agencia Havas, fechado en Berlin, que se haya desistido de la celebración de un Congreso para tratar de las cuestiones de Marruecos.

Por el contrario, se han hecho ya indicaciones á algunas de las potencias que deben tomar parte en las deliberaciones del citado Congreso, entre las cuales figura desde luego España.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS.

El último número de *La Ilustración Militar* puede servir de modelo entre las publicaciones de su género por la profusión, belleza y propiedad de sus grabados. La parte literaria corresponde como siempre á la importancia y buen nombre adquiridos por tan notable publicación.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *La Bordadora*, periódicos de labores de Barcelona, *El Barcelonés*, órgano del partido fusionista en dicha capital, *El Clamor*, periódico liberal de Castellon, *La Democracia Monárquica*, de Madrid y *La Unión Vasco-Navarra*, de Bilbao; con todos ellos dejamos establecido el cambio.

—Continuamos recibiendo sin interrupción *La Revista Popular de Conocimientos Útiles, Industrias e Invenciones*, *La Ilustración*, de Barcelona, *El Eco de la Producción* y *La Revista de Agricultura*, periódicos todos de la mayor utilidad y cuya lectura se hace cada vez más interesante.

—*La Patria* nos ha favorecido con el Boletín extraordinario que dedica á la instrucción y que es de gran utilidad á las familias.

—En el cuaderno correspondiente á Agosto, *La Revista Militar Española* publica un meditado estudio de la batalla de Alcaz-Kibir, debido á la pluma de nuestro querido amigo el Capitán de Estado Mayor Don Eduardo Alvarez.

Centá: Imp. de Garcia Contilló, Gral. Moreno, 16.

**CARTAS DETENIDAS.**

- « Josefa Sanchez. . . . . Jimena.
- « Francisco Soler. . . . . Algeciras.
- « Manuel Garcia. . . . . Batamos.
- « Encarnacion Sanchez. . . . . Algeciras.
- « Clara Canillas. . . . . Albuñol.
- « Maria Padilla. . . . . Cadiz.
- « Carmen Benitez. . . . . Sevilla.
- « Antonio Guerrero Linea de la Concepcion.
- « Josefa Fernandez . . . . . Lugo.
- « Antonio Daban. . . . . Madrid.
- « Salvador de Leon. . . . . Coin.
- « Manuel Leon Romero. . . . . Madrid.
- « Josefa Fernandez Vidal. . . . . Sineriz.
- « Francisca Gomez. . . . . Linea de la Concepcion.
- « Hipólita Mallen. . . . . Algeciras.
- « Gracia Murillo Gutierrez. . . . . Gualchos.
- « Juan A. Perez Sanchez. . . . . Sevilla.
- « Marino Villarde. . . . . Almeria.
- « Gregoria Ledano. . . . . Nava de Roa.
- « Ministro de Fomento. . . . . Madrid.
- « Magdalena Puga. . . . . Albuñol.
- « Pedro Ortiz. . . . . Biera.
- « Manuel Martos. . . . . Vigo.
- « Marqués de Santa Cruz. . . . . Madrid.
- « Carmen Masas. . . . . Málaga.
- « Josefa Menendez. . . . . Campos.
- « Manuel Falaut. . . . . S. Miguel Salinas.
- « Esteban Hoya. . . . . Burgos.
- « Andrea Luz. . . . . Alcalá Henares.
- « Manuel Lob. . . . . Bornos.
- « Doña Fra. . . . . Provincia Burgos.
- « Maria Escudero. . . . . Mugnesines.
- « Depositario de Hacienda. . . . . Cádiz.
- « Tomás Cassagha. . . . . Linea.
- « Juan Bustamante. . . . . Málaga.
- « Juan Benitez. . . . . Tetuan.
- « Ana Rias. . . . . Tesorillo.
- « Sres. Bueno y Hernandez. . . . . Huelva.
- « Ramon Arrabal. . . . . Melilla.
- « Miguel Aragon. . . . . Alahurin grande.
- « Juan Aibral. . . . . Caniles de Bara.
- « Angel Arias. . . . . Barco Balocorras.

SIN DIRECCION.

- « Francisco Quintana.
- « Sabina Calballar.
- « Josefa Cucafria.
- « Guillermo Huseades.
- « Ignacio Gutierrez.
- « Catalina Errera.
- « Purificacion Paz.

PARA ULTRAMAR

- « Capitan del Puerto. . . . . Mayagtier.
- « Manuel Carrero. . . . . Camarones.
- « Enrique Gomez. . . . . Puerto-Rico.

FILIPINAS.

- « Timoteo] Moreno. . . . . Manila.

**ANUNCIOS.**

**El Mons Calpe.**

Diario politico, comercial, de intereses generales y de anuncios.

Este periódico se publica todos los dias, exceptuando los Domingos.

Precio de suscripcion en Gibraltar 70 rvn. al año pagaderos adelantados.

Para España con inclusion de Ceuta franco de porte, 100 rvn. Berberia, 80 rvn.

Números sueltos 4 cuartos.

Suscriben en Gibraltar: por E. Ellice y C.ª calle de Ingenieros No. 36.

En Ceuta: El Administrador de este periódico D. Joaquin Garcia de la Torre.

**AVISO**

El pan de trigo puro; elaborado en la única fábrica de harinas de esta ciudad se vende en el almacen de comestibles Soberania Nacional 14, á 5 cuartos libra, y llevado á domicilio y espendedurias particulares, á cinco y medio, y á tres reales la cruz.

Para no confundirlo con el de otras panaderias, que se vende á mayor precio, fijense en la marca *M. G.* del dueño.

**Academia de Música.**

Se dan lecciones de solfeo y piano a precios módicos, bajo la direccion de D. Jacinto Gil y Ruiz, premiado en el Conservatorio de Madrid.

Calle Real núm. 82, (frente al Hospitalito)

**ROYAL INSURANCE COMPANY.**

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

En Liverpool, Royal Insurance Buildings en Londres Lombard Street,

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º Octubre 1883.

Capital 2 Millones Libras Esterlinas. Fondos 5. 215, 105 Libras Esterlinas.

Se efectuan Seguros contra Incendios en Propiedades, Rentas, Mercancias, Fontones anclados en las Bahias, y géneros abordo de los mismos.

JOHN H. McLARRN, DIRECTOR, JOHN B. JOHNSTON, SECRETARIO EN LONDRES Asegura en Gibraltar y España, su Agente, Juan Garese.

**LA MAQUINA.**

FÁBRICA DE CAMISAS.

E. M. Rabelo.

A las camisas usadas se les ponen puños y cuellos de hilo fino, por cinco reales.

**SE VENDE**

Un establecimiento situado en la calle de Garcia n.º 3 con la ventaja de un 75 por 100.

**IMPRENTA.**

16, General Moreno, 16.

Targetas, facturas, esquelas mortuorias, membretes, sobros, y toda clase de impresos para oficinas civiles y militares.

Precios módicos.

**LA MANO ACUSADORA.**

POR

**CLEMENTE GARCIA DE CASTRO.**

En aquel momento y muy cerca al sitio por donde pasaban los dos amigos, un tranvía que marchaba con gran velocidad abordó de costado á un lujoso landó que pretendió atravesar la calle, y rompiéndole una de las ruedas le hizo volcar sobre la acera.

Un grito de espanto salió de su interior al mismo tiempo que Antonio rápidamente se arrojaba sobre el vehículo volcado.

Con mano pronta abre la portezuela y de su interior saca suspendida entre sus vigorosos brazos una mujer medio exánime.

Era una joven de maravillosa hermosura. Su rostro oval cubierto á causa del accidente por una estremada palidez, aparecía contraído; su negra cabellera, suelta en rizadas ondas acariciaba su marmóreo cuello y formaba un oscuro marco dentro del cual se destacaban con mas limpieza las puras lineas de aquella faz interesante.

Antonio, apartando la multitud de curiosos que se agolpaban á su alrededor y ayudado de Rafael, condujo á la desconocida hasta una farmacia próxima y con galante solicitud hizo que la sirvieran un antiespasmódico despues de cerciorarse de que atortunadamente no tenia lesion de ningun género

Entretanto Rafael hacia levantar el carruaje que en

bastante mal estado así como los caballos no se hallaban en disposicion de continuar su marcha.

Por esta circunstancia se hizo traer una berlina por uno de los espectadores que se brindó gustoso á ello y ambos jóvenes ayudaron con cuidadoso esmero á la bella señora hasta dejarla instalada.

—Caballeros,—dijo la desconocida una vez en el carruaje —el servicio que Vds. acaban de prestarme es de aquellos que no se olvidan jamás; sin su generoso auxilio acaso hubiera perdido la vida, y esto hace que mi reconocimiento no tenga límites; deseo conocer sus nombres para que mas tarde mi esposo pueda hacerles presente de igual manera su gratitud. Respecto á mi me llamo Elisa Vega de la Fuente y vivo en la calle del Príncipe núm. . . . . cuya casa, que en nombre de mi marido y mio ofrezco á Vds., espero se verá honrada con la presencia de ambos.

Rafael y Antonio contestaron á estas frases con otras no menos atentas, y entregaron sus targetas á la señora de la Fuente.

Despues se separaron.

Una hora mas tarde se hubiera podido observar en el café entre sus amigos á Antonio que generalmente espansivó aquella noche ensimismado y triste se inclinaba sobre su taza sin tomar parte en la conversacion.

—¿Que tienes? le preguntaban algunos.

—¿Estás de pésame?

—¿Estás enfermo?

Antonio se sonreía levemente, y dando gracias por el cuidado de sus amigos aseguraba no tener nada que lo aquejase.

Sin embargo, Rafael sin dar crédito á estas palabras

y presumiendo el motivo que originaba el disgusto de su amigo se inclinó una vez á su oído y le dijo:

—Supongo que mis frases de hace un rato con referencia á nuestro jefe no te habrán hecho tanto daño que destruyan tu ordinaria alegría.

—¿Que disparate! contestó el joven, dibujando con un lapiz sobre el mármol y con cierto abandono— tengo bastante voluntad para dominarme y no hay motivo por otra parte para semejante enfado por tal cosa.

Por acuerdo de ambos no habian referido nada de la aventura del carruaje con objeto de evitar preguntas indiscretas.

A pesar de lo afirmado por Antonio su compañero no desterró su presuncion y llevado de su cariño procuraba suscitar conversaciones interesantes á fin de borrar su preocupacion.

Pero á la hora en que tenia por costumbre, se levantó convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, y se despidió de la concurrencia.

—¿Vas ya á casa? le pregunto Antonio.

—Si, son las diez.

—Me iré contigo.

—¿Tan temprano? exclamaron varios de la tertulia.

—Si, tengo que levantarme mañana á primera hora.

Y disculpándose con los que trataban de detenerle dejó el café siguiendo á Rafael.

Durante el camino no hablaron una sola palabra, y mas tarde, ya acostados, pudo ratificar Rafael su creencia sobre el estado de ánimo de su amigo sintiéndole rebullir en el lecho indicando un desvelo que jamás habia observado en él.

Quizás de haber fijado su atencion en la E de adorno